



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública
DECRETO ALCALDICIO N° 10.326
MONTE PATRIA: 08 de Agosto de 2017

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales N° 2.368, de fecha 24.07.2017, emitido por DIDECO - Social;
- Licitación Pública N° 3000-113-L117;
- Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 08.08.2017;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 08.08.2017;
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 2.368, emitido por DIDECO - Social, solicitando la Adquisición de materiales de construcción, para ir en directo beneficio de los usuarios más vulnerables de la Comuna que presenten problemas habitacionales.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la adquisición de “materiales de construcción” al proveedor Sociedad Comercial Don Oscar y Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.149.466-k:
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ 2.028.950.- (dos millones veintiocho mil novecientos cincuenta pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.012.002.000, “social otros materiales y repuestos diversos”, área de gestión 4.4.1



Verónica Cerda Montenegro
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
CVOE/MPC/MBR/Inf.
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones



[Signature]
ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés